



El senador don Pedro Ibáñez, presidente accidental del Partido Nacional, alterna con miembros de esa colectividad política en la puerta de la sede. Se ve también a carabineros que acudieron al lugar para evitar incidentes

D. Pedro Ibáñez se Refiere A Detención de Directiva Del Partido Nacional

El presidente subrogante del Partido Nacional, senador don Pedro Ibáñez, entregó anoche la siguiente declaración:

"La detención e incomunicación arbitraria de que se ha hecho víctima al presidente y a la directiva del Partido Nacional, constituyen un atropello sin precedentes y abre un angustioso interrogante sobre el futuro de nuestra democracia y el respeto que deben merecer las opiniones de la minoría a quienes ejercen el poder.

El señor Ministro del Interior pretende justificar el procedimiento abusivo que el Gobierno ha empleado en este caso, sosteniendo que la declaración del Partido Nacional representa "un verdadero acto de provocación al país entero", y de "suprema deslealtad a los intereses de Chile", agregando además, que dicha declaración deja de manifiesto la "campana de difamación y de intento subversivo" en que aparecía empuñado el Partido Nacional.

Estos y otros conceptos igualmente injuriosos han constituido el basamento de la violenta campana que el Gobierno ha desatado en contra del Partido Nacional, valiéndose para ello de su inmensa máquina publicitaria pagada con el dihero de todos los chilenos.

Es preciso restablecer la verdad para conocimiento de quienes hayan sido sorprendidos.

Con motivo del reciente conflicto en el canal de Beagle, el Partido Nacional sostuvo "la necesidad de dotar a las Fuerzas Armadas de los elementos ne-

propósitos y fundamentos del Sr. Comandante en Jefe del Ejército, señor Luis Miquelès, cuando en reciente declaración expresó: "Es indispensable y urgente el mejoramiento económico del personal de la Institución"... "los sueldos actuales de soldado a general no permiten cubrir las necesidades máximas de vida"... "las remuneraciones están muy postergadas en relación a los sueldos en otros servicios fiscales", etc.

Ni el Gobierno ni nadie consideró sediciosas las declaraciones transcritas porque ellas responden a una realidad que no sólo debemos lamentar sino que todos los ciudadanos tenemos la obligación de resolver con urgencia.

Por último, cabe preguntarse si el señor Ministro del Interior, aplicando el criterio que utiliza para injuriar al Partido Nacional considera "un verdadero acto de provocación al país entero" los siguientes pasajes del discurso pronunciado por el señor Frei en mayo de 1964, cuando era candidato a la Presidencia de la República.

Dijo el Sr. Frei: "Evitaremos también el grave problema que han vivido y viven nuestras instituciones armadas, el éxodo de oficiales y personal hacia la vida civil, obligado por su angustiosa situación económica. Y, lo que es tanto más grave, ha habido una indiferencia culpable, una falta de preocupación por resolver los problemas que aquejan a todos los integrantes de las Fuerzas Armadas".